

ADMINISTRACION LOCAL

12385 *RESOLUCION del Cabildo Insular de El Hierro referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial.*

El ilustrísimo señor Presidente, en aplicación de las bases que regulan las pruebas selectivas restringidas convocadas por el excelentísimo Cabildo, al amparo y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración Especial, ha decretado elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a las mismas, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, de fecha 17 de marzo de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 8 de abril de 1978, y designar la composición del Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Ilustrísimo señor don Matías Castañeda Padrón, Presidente de la excelentísima Corporación.

Suplente: Don Juan Antonio Padrón Hernández, Consejero de la misma.

Vocales:

Titular: Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional del Servicio Nacional de Inspección de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Joaquín Aguirre Ortega, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Titular: Don Tomás López Frago, Profesor de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica.

Suplente: Don Vicente Torres García, Profesor de la misma Escuela.

Titular: Don Marcos Benítez Castañeda, representante del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

Suplente: Don Antonio Hernández Santos, representante del mismo Colegio.

Titular: Don Bernardo Pérez Hernández, Secretario accidental de la Corporación.

Secretario del Tribunal: Doña María Concepción Díaz García, Auxiliar de Administración General.

Suplente: Don Policarpo Díaz Abreu, Auxiliar de Administración General.

De conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días hábiles para oír reclamaciones.

No es necesario la celebración de sorteo público para determinar el orden de actuación, por ser sólo uno el aspirante.

Valverde-Hierro, 24 de abril de 1978.—El Presidente accidental, Mateo Ayala García.—5.854-E.

12386 *RESOLUCION de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir plazas de Técnico de Administración General con título de Licenciado en Derecho.*

Transcurrido el plazo de quince días hábiles sin que se hayan producido reclamaciones, desde que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 7 de abril del corriente año, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir plazas de Técnico de Administración General con título de Licenciado en Derecho de esta excelentísima Mancomunidad, la Presidencia de la Corporación, en virtud de Resolución de fecha 28 de abril del año en curso, ha dispuesto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Segundo.—Designar como Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas al siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Rafael Clavijo García, Presidente de la Corporación. Sustituto: Don Norberto González Abreu, Consejero-Representante de la misma.

Vocales:

Don Leopoldo de la Rosa Olivera, en representación del Profesorado Oficial. Sustituto: Don José Antonio Duque Díaz.

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local. Sustituto: Don Joaquín Aguirre Ortega.

Don Pedro Antonio Aguiló Monjé, Abogado del Estado.

Don Manuel Florián de Tomás Ibáñez, Secretario general de la Corporación. Sustituto: Don José González Rodríguez, Oficial Mayor de la misma.

Secretario: Don Julián Gutiérrez Pérez, Técnico de Administración General de la Corporación. Sustituto: Doña María Isabel Martínez de la Peña.

Tercero.—Fijar como fecha de realización del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellas pruebas que no puedan realizar conjuntamente, el segundo día hábil siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Santa Cruz de Tenerife, 28 de abril de 1978.—El Secretario, Manuel Florián de Tomás Ibáñez.—Visto bueno: El Presidente, Rafael Clavijo García.—3.295-A.

12387 *RESOLUCION de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir plazas de Técnico de Administración General con título de Licenciado en Económicas.*

Terminado el plazo de quince días hábiles, sin que haya habido reclamaciones, desde que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 7 de abril de 1978, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir plazas de Técnico de Administración General con título de Licenciado en Económicas, de esta excelentísima Mancomunidad, la Presidencia de la Corporación ha resuelto, en virtud de Decreto de 28 de abril del año en curso, lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Segundo.—Designar como Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas al siguiente:

Presidente: Don Rafael Clavijo García, Presidente de la Corporación. Sustituto: Don Norberto González Abreu, Consejero-Representante de la misma.

Vocales:

Don Leopoldo de la Rosa Olivera, en representación del Profesorado Oficial. Sustituto: Don José Antonio Duque Díaz.

Don Pedro Antonio Aguiló Monjé, Abogado del Estado.

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Suplente: Don Joaquín Aguirre Ortega, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Don Manuel Florián de Tomás Ibáñez, Secretario general de la Corporación. Sustituto: Don José González Rodríguez, Oficial Mayor de la misma.

Don José Luis Martínez Sáez, Interventor de Fondos de la Corporación. Suplente: Don Alberto Martín Gómez, Viceinterventor de Fondos de la misma.

Secretario: Don Juan Gutiérrez Pérez, Técnico de Administración General de la Corporación. Suplente: Doña María Isabel Martínez de la Peña, que ostenta el mismo cargo.

Tercero.—Fijar como fecha del comienzo de las pruebas el día 22 del junio próximo, a las nueve horas, en el Salón de Actos del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de abril de 1978.—El Secretario, Manuel Florián de Tomás Ibáñez.—Visto bueno: El Presidente, Rafael Clavijo García.—3.294-A.

12388 *RESOLUCION del Tribunal de la oposición restringida para proveer dos plazas de Ingenieros del Ayuntamiento de Bilbao por la que se hace pública la puntuación total obtenida por los aspirantes presentados.*

El Tribunal que ha juzgado la oposición restringida convocada para la provisión de dos plazas de Ingenieros hace pública la puntuación total obtenida por los aspirantes presentados:

Don José Manuel Asúa Zabala: 21 puntos.

Don Jesús María Aceves Martín: 20 puntos.

En su virtud, este Tribunal acuerda proponer a la Corporación el nombramiento de los aspirantes citados para desempeñar el cargo de que ha sido objeto la presente oposición restringida.

Bilbao, 10 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—5.690-E.